

Imprimir

El pasado 11 de agosto, el Tribunal Superior de San Francisco, Estados Unidos, condenó a Monsanto (propiedad de Bayer) a pagar 289 millones de dólares en respuesta a la demanda presentada por Dewayne Johnson, un jardinero que la acusa de ocasionarle cáncer con el uso de dos de sus agrotóxicos con glifosato (RoundUp y Ranger Pro). El veredicto es muy significativo porque da justa razón a Johnson tras la revisión de numerosos documentos científicos y algunos secretos de la compañía, concluyendo que el glifosato es muy peligroso y que la empresa sabía de los daños.

Hay al menos otros 4 mil demandantes en Estados Unidos que acusan a la compañía de provocarles cáncer. La organización US Right to know abrió el portal Monsanto Papers para seguir estas demandas, que aumentan cada día (<https://tinyurl.com/lfpych4>). Por todo lo que hay en juego, en el alegato final del abogado de Johnson, éste pidió al jurado hacer una declaración fuerte: que por éste y todos los casos de cán-cer que se podrían haber evitado, la sentencia se convirtiera en un día del juicio final de Monsanto.

Dewayne Johnson comenzó a trabajar en una escuela en San Francisco en 2012 y aplicó hasta 30 veces por año esos herbicidas en los jardines. Luego de algunos meses comenzó a tener sarpullidos y malestares, y en 2014 le diagnosticaron linfoma no-Hodgkin, un cáncer que afecta el sistema linfático. Dewayne tiene ahora 46 años y dos hijos; los médicos le dan meses de vida. Desde que comenzó a sufrir molestias, llamó a Monsanto para preguntar si estaba relacionado con sus agrotóxicos. Le contestaron que alguien se comunicaría con él, lo que nunca sucedió. Como dijo en el juicio: jamás hubiera utilizado esto en la escuela sabiendo de los daños que puede causar.

Debido a la enfermedad del demandante, el tribunal aceleró el proceso interpuesto por Johnson en 2015. El juicio duró un mes y el jurado debatió tres días. La sentencia emitida obliga a Monsanto a pagar 39 millones de dólares en compensaciones y otros 250 millones por daños punitivos. La sentencia establece que la empresa actuó con malicia y falla negligente porque sabía de los daños que podía ocasionar. La compañía anunció que apelará.

Los abogados presentaron documentos que prueban la toxicidad del glifosato y otros de la

empresa que muestran que sus propios ejecutivos e investigadores sabían de los riesgos del agrotóxico, asimismo, mostraron que se pagó a científicos para escribir artículos que negaran o relativizaran los peligros del glifosato y establecieron turbias relaciones con técnicos de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) que debían dictaminar los riesgos. La EPA se dobló ante Monsanto y terminó negando incluso las evidencias de sus propios científicos. (<https://tinyurl.com/yd7vzzb9>)

El glifosato fue inventado y lanzado al mercado por Monsanto en 1974 y ha sido una importante fuente de sus ganancias. Se difundió rápidamente por ser un herbicida de amplio espectro que la compañía consiguió amañadamente que fuera declarado como moderadamente tóxico, algo que subsistió hasta que en 2015, la Organización Mundial de la Salud declaró que era probablemente cancerígeno.

El envenenamiento y condena a muerte prematura de Johnson ocurrió en apenas dos años, algo que seguramente está sucediendo con muchas otras personas en situaciones similares. El glifosato es el herbicida más usado a escala mundial, tanto en cultivos agrícolas como en jardines, hogares, parques, escuelas e instituciones. Su uso se disparó exponencialmente con la introducción de cultivos transgénicos tolerantes a glifosato, más de 80 por ciento de los transgénicos en el campo.

Este uso intensivo generó resistencia en decenas de malezas, con lo que además de aumentar las dosis empleadas, la empresa comenzó a agregarle surfactantes y otros coadyuvantes para hacerlo más eficaz. En el juicio se expuso que además de la toxicidad del glifosato, quizá la mezcla con esos otros elementos, que las empresas no necesitan declarar en los productos y que la EPA no considera en sus evaluaciones de riesgo, aumentaba el peligro.

Paradójicamente, el final de Monsanto había llegado antes de este juicio. Bayer consiguió la aprobación de Europa y Estados Unidos para finalizar la compra de la empresa en junio de este año y su primer anuncio fue que el nombre desaparecía, justamente por la mala fama. Probablemente ya se arrepintió de su compra, porque desde el anuncio de la sentencia en

favor de Johnson, las acciones de Bayer han bajado más de 18 por ciento, lo cual se tradujo en una pérdida de cerca de 18 mil millones de dólares. Bayer teme que otra ola de juicios se desate pronto en Estados Unidos por el uso del agrotóxico dicamba con la soya transgénica Xtend, también de Monsanto, cuya deriva está dañando los cultivos de otros agricultores.

Silvia Ribeiro: Investigadora del Grupo ETC

Fuente: <http://www.jornada.com.mx/2018/08/18/opinion/019a1eco>

Foto tomada de: miaminews24.com